

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 25.400
España, trimestre... 34.500
Unión postal, un año... 36.000
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Sagrada Familia. —S. Ildefonso arz.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Feliciano y Timoteo mrs.

Apóstolo de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ENERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las Universidades católicas

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajo del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se funden y prosperen las Universidades católicas.

RESOLUCION APOSTOLICA
Recomendar, proteger y asistir á las Universidades católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Señora del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan Bautista. Exposición á las siete y reserva á las once. Tarde, Exposición á las tres y cuarto; Rosario y Trisagio cantado á las seis, y reserva á las siete.

Santa Iglesia Catedral
Domingo de Septuagesima.—A las nueve y media se trasladará bajo palio la Bula de la Santa Cruzada, la cual será recibida por el Cabildo en el Llano de la Catedral. Oficio conventual á dos coros con sermón á cargo de un P. de la C. de J.

En la capilla de Nra. Señora del Claustro á las seis rosario de la aurora y á las siete misa.

A las siete y media, en la capilla del Santísimo, misa con explicación del Catecismo.

Por la tarde, á las cuatro y cuarto, la función acostumbrada.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las nueve y media, oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, Trisagio de la Sagrada Familia, cantado; consagración de las familias á la Santa Familia de Nazareth, sermón á cargo del Rdo. D. Juan Homenes, Pbro., y gozos á la Sagrada Familia.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media, oficio parroquial con plática.

Por la tarde, Rosario y Trisagio á la Sagrada Familia, rezados.

La función mensual de la V. O. T. de San Francisco ya se celebró el domingo pasado.

Parroquia de San Juan Bautista
Fiesta de la Sagrada Familia.
A las ocho misa con explicación del catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños, á las tres y cuarto Exposición; á las cinco Rosario, Trisagio con músicas por la capilla del Sr. Roig; consagración á la Sagrada Familia de Nazareth, sermón por el Rdo. Padre Vilanova, de la Congregación de PP. de San Vicente de Paul, motete, reserva solemne y bendición.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete y media misa de Comunión general.

Por la tarde, á las cinco y media, conclusión de los Ejercicios y se dará la «Bendición Papal».

Los siete domingos de San José.
Por la mañana durante la misa de las siete y media.

Por la tarde á las cinco y media con exposición de S. D. M. y sermón.

Iglesia del Carmen
A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel
A las siete y media la Asociación Teresiana celebrará su C. munion mensual con plática preparatoria por un P. Capuchino.

A las diez y media misa con plática doctrinal.

A las dos y media de la tarde Catecismo; á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, reserva y adoración del Niño Jesús.

Iglesia de San Lorenzo
A las once y media misa.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario cantado y gozos, verificándose después el sorteo.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio cantado por la Comunidad, á canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve, oficio.

Ermita de Nra. Señora de la Salud
A las once misa, durante la cual se hará una novena á la Virgen.

Por la tarde, á las tres y media, rosario y novena.

Cultos para mañana
Iglesia del Sagrado Corazón
Hoy darán comienzo los santos Ejercicios espirituales sólo para caballeros.

A las seis y media de la noche Rosario, consideración correspondiente y conferencia por un P. de la Compañía de Jesús.

El día 30, domingo, habrá la comunión general en la misa que se dirá á las siete y

media. En la función de la noche, final de los Ejercicios, se dará la Bendición Papal.

Cultos para el martes
Iglesia del Hospital
Festividad de la Conversión de San Pablo, se le obsequiará con los siguientes cultos:
Desde las seis y media hasta las nueve misa cada media hora, cantándose á las once el oficio.

Por la tarde, á las seis, se cantará el Rosario, luego publicará las glorias del glorioso Apostol un Padre de la Compañía de Jesús, concluyéndose con los gozos y adoración de la Reliquia.

EL SOLDADO

Los soldados que vienen de pelear en Africa tuvieron ayer en Madrid un entusiasta recibimiento.

Vive Dios que lo merecen.

Y lo merecerían aunque no hubieran vencido, con tal que la victoria no se hubiera separado de sus armas por falta de ánimo en los corazones; lo que tratándose de tropa española es injuria sólo pensarlo.

La profesión de las armas, noble y valerosamente desempeñada, es una profesión augusta. Quien á ella dignamente se consagra es un sér superior.

El soldado es un hombre que por una retribución desproporcionada, y á menudo ilusoria, abraza el más grande de los sacrificios, y lo abraza en aras del bien común, lo que hace de la milicia un género de sacerdocio.

El hombre más insignificante se halla á veces en situaciones que le levantan cien codos sobre el nivel de los demás; pero no hay situación más solemne que la de un hombre en el campo de batalla esperando á pie firme la muerte en defensa de su bandera.

¿Qué no hace el hombre en circunstancias ordinarias para evitar la muerte, que es el sumo mal en este mundo? ¿Qué medios no pone en práctica para librarse, no ya de la muerte, sino de una grave molestia cualquiera?

Pues el soldado en campaña tiene la muerte como cosa descontada, y si naturalmente la teme, sabe que es deber no temerla, y se avergüenza de que pueda sospecharse que existe tal temor. La muerte, sumo mal, humanamente hablando, queda, en las empresas militares, relegado á la categoría de accidente vulgar, y se la cepta sin titubear por ganar, ó por no ceder un palmo de tierra. Este sacrificio heroico, el mayor de los sacrificios, es considerado como sacrificio ordinario, y no tanto se pregunta si se consumó como si, aceptado intrépidamente, se consiguió el objeto pretendido de salvar el honor de la patria.

Y no es sólo la muerte el sacrificio aceptado por el soldado en campaña; allí se juntan todos los sacrificios impuestos por la disciplina y acarreados por las inclemencias del cielo y por la cordedad de los medios humanos de ayuda y defensa.

El soldado en campaña padece frío y calor, lluvia y viento, hambre y sed, y todo género de molestias. Descansa cuando puede, apoyado en su fusil, ó durmiendo á cielo raso y sobre el duro suelo.

Nada digamos de los sacrificios de otro orden. Porque el soldado guarda bajo su rudo aspecto un corazón, como todos los mortales. El soldado deja en el hogar, cuando suena la guerrera trompa, seres queridos que al separarse de ellos le desgarran el alma, y la imagen de estos seres le acompaña siempre, tanto más viva

cuanto es mayor la separación y más grave el peligro. Al ver partir el ejército á la campaña, la atención vulgar se fija tan solo en el espectáculo magnífico de su marcialidad realizado por el entusiasmo patriótico pero no siempre adivina las secretas escenas que se desarrollan en el interior de los pechos, ni los vivas y aclamaciones le dejan percibir los ayes de miles de corazones destrozados. No siempre se acuerda de que quedan en los hogares el padre y la madre abrumados de pena, la esposa amante bañada en lágrimas, los hijos inocentes, que acaso no verán más al autor de sus días.

El soldado, que siente todo eso, procura ahogar las más vivas emociones bajo el imperio del deber y antes de recibir las heridas de los proyectiles enemigos tiene ya el alma chorreando sangre.

Y es comunmente confundido con un hombre vulgar, que si escapa en vida después de realizar actos heroicos, á menudo sólo conocidos de Dios y de él, vuelve á los quehaceres de su oficio sin que nadie se acuerde de lo que fué ni acaso se le tenga en más que el hombre inútil, al hombre egoísta, al hombre cobarde, al hombre que por nadie se sacrifica y sacrifica á otros en aras de su interés, si no es que se le tiene en menos.

¿Cómo no había de merecer el soldado el homenaje que se le rindió ayer en la capital de la Monarquía? No se tachen excesivas, no se culpen de aparatosas las demostraciones que se hagan en honor del soldado, mayormente volviendo, como vuelve, empuñando la palma de la victoria.

Honremos al soldado, que honrándole no hacemos sino pagarle una mínima parte de la deuda que con él tenemos, y de paso nos honramos á nosotros mismos.

La conferencia del P. Blanch
(CONCLUSION)

El representante de Tarragona
Cuando en la solemne sesión inaugural el Sr. Loperena ocupaba un lugar distinguido en la Presidencia del Congreso, lo ocupaba el representante de Tarragona; cuando dirigía su palabra al público de los congresistas, era el representante de Tarragona quien hablaba; cuando tomaba parte en las visitas, excursiones y diversiones, habidas en Barcelona con motivo del Congreso, era el representante de Tarragona quien asistía á aquellos actos; y siempre y en todo lo que al Congreso se refería, quisiese ó no quisiese, llevaba el Sr. Loperena la representación de Tarragona. Luego cuando abogó por que se separaran del Congreso los maestros públicos, cuando fomentó y organizó aquel movimiento, y se puso al frente de los disidentes, quien hizo todo aquello, fué, señores, el representante del Ayuntamiento de Tarragona.

Faltó en la sesión solemne de clausura
Para sincerarse ante el Ayuntamiento que le había confiado su representación, añadió el Sr. Loperena, que después de la separación de los maestros, él continuó asistiendo á las sesiones del Congreso. No lo sé; lo cierto es, que á la sesión solemne y pública de clausura no asistió, como debía asistir, el representante de Tarragona. Porque no bastaba que el Sr. Loperena asistiera á aquella sesión como uno de tantos congresistas; él debía dar fe de su asistencia, para ocupar el lugar distinguido que correspondía al representante de nuestro Ayuntamiento, y que había ocupado en la solemne sesión inaugural.

No lo hizo. Luego el Sr. Loperena no cumplió su deber de representar á Tarragona en las sesiones del Congreso.

Yo entiendo que el Ayuntamiento de Tarragona, por su dignidad, por la representación que tiene de todos los elementos de nuestra Capital, ha de llamar á cuentas al Sr. Loperena, exigirle responsabilidad y darle un voto de censura por la conducta que ha guardado, dejando á nuestra ciudad en situación tan comprometida delante de los elementos sanos y católicos de Barcelona. (Grandes aplausos).

Escuelas bisexuales
Pasando por alto otros temas importantes que se desarrollaron y discutieron largamente en el Congreso, y que ahora ni siquiera puedo apuntar porque veo que me voy alargando excesivamente, paso á hablaros de la última manifestación de antagonismo entre las distintas tendencias del Congreso. Me refiero á la última discusión que tuvo también lugar en la Sección 4.ª en que la señorita doña Pilar Bartomeu, Maestra Pública de Mataró, encargada de la Ponencia 3.ª desarrolló el tema de «La bisexualidad en las escuelas primarias.»

Doña Pilar Bartomeu
Señores; los partidarios del verdadero y bien entendido feminismo pueden estar de enhorabuena, pues á la vez que tuvieron digna representación en el Congreso, en la persona de la Srta. D.ª Pilar Bartomeu, tienen en ella una prueba de hecho de que no es necesario dejar de ser mujer para poseer cualidades anímicas muy privilegiadas. Tanto en el desarrollo de su tema como en el sostener con serenidad y firmeza la verdad de sus conclusiones contra los que pretendían enmendarlas, rayó tan alto la Srta. Bartomeu, que muy bien podemos contarla entre las primeras figuras del Congreso.

Siete horas de discusión
La discusión de este tema importantísimo duró nada menos que siete horas, durante las cuales se presentó la enseñanza y educación bisexual en todos sus aspectos, estudiándose desde los puntos de vista pedagógico, moral, higiénico y fisiológico. Y fueron tales y tan poderosas las razones con que se demostró ser antipedagógicas, antimorales y antihigiénicas dichas escuelas, que una gran mayoría de más de 200 votos, contra 12 escasamente optaron por la inconveniencia de la coeducación y enseñanza simultánea de los dos sexos; y esto con tanto mayor motivo, cuanto que las razones que se alegaron en apoyo de la escuela mixta, no sólo no fueron pedagógicas, lo cual nada tiene de extraño, porque está todavía por inventarse la primera razón tomada de este campo, pero ni siquiera fueron razones, sino más bien evasivas y pretextos. Sí, señores; sin penetrar en intenciones, ni prejuzgar personas, lo podemos decir; las razones que generalmente se alegaron y se alegan en defensa de la escuela bisexual, no son más que evasivas ó pretextos mal disimulados para ocultar los inconvenientes gravísimos que entraña contra la pedagogía, contra la higiene y contra los principios de la moral cristiana.

Sesión de clausura
Y aquí, señores, acabó la lucha, porque acabó el Congreso. Vino la sesión de clausura que tuvo lugar el dos del corriente en el gran Salón del Palacio, en la cual se dió cuenta á todos los congresistas de las conclusiones, modificadas según los acuerdos tomados en las respectivas secciones, é hicieron uso de la palabra los señores presidentes de cada una de ellas, resaltando en esta sesión postrera la nota católica, que tanto había dejado que desear en la sesión inaugural.

Votación definitiva
Sin embargo no está acabada todavía la labor del Congreso: falta la votación general definitiva que se

hará á domicilio por cada uno de los 1500 socios inscritos, cuando se envíen impresas las conclusiones aprobadas provisionalmente. Por lo que mira á esta futura votación definitiva, los católicos podemos estar sin cuidado, si la Comisión Ejecutiva encargada del escrutinio cumple con su deber, como esperamos cumplirá; no sólo por la mayoría que contamos entre los 1.500 socios inscritos, sino también porque están eliminadas ya todas aquellas conclusiones ó cláusulas que estaban inspiradas en los principios del racionalismo, naturalismo, liberalismo y otros errores acabados ó no acabados en ismo.

Inferioridad intelectual
Si ahora me preguntáis vosotros por las ventajas que podemos prometernos los católicos, del Congreso celebrado y de la victoria que en él hemos alcanzado, os diré desde luego que no es la pequeña ventaja la que hemos obtenido ya, por el mero hecho de nuestra victoria, convenciendo prácticamente á nuestros enemigos de su inferioridad intelectual respecto de los católicos. Pensaban ellos sin duda que por tener en Barcelona la hegemonía del poder y de la violencia, podrían también imponerse á los católicos en el campo de la Pedagogía y de la ciencia, y por esto sin duda nos retaron á la lucha con temerario y orgulloso desafío. Mas á no tardar hubieron de reconocer su engaño y batirse en retirada, solicitando aun en esto el apoyo de elementos que no eran suyos.

Influencia en las leyes
En cuanto á transformarse en leyes las conclusiones aceptadas por acuerdo de la mayoría en el Congreso, confieso francamente que no tengo de ello ni la más remota esperanza. Las conclusiones acordadas son por punto general demasiado buenas, y los gobiernos que padecemos demasiado malos, para que podamos esperar fundadamente tan venturosa realidad.

Sin embargo aun en esto no habrá resultado infructuosa la labor del Congreso, y la victoria en él obtenida; porque á lo menos se ha logrado evitar lo que habría sucedido, si hubiesen salido triunfantes los ideales anticatólicos. De haber sucedido así, señores, ¡oh! entonces, sí, que la voz del Congreso, hubiera sido el eco de la opinión, entonces, sí, que hubieran tenido eficacia sus acuerdos, entonces, sí, que sin trabajo y en breve los hubiéramos visto transformados en leyes, ó á lo menos, en decretos y reales órdenes en gran perjuicio de nuestra causa. Y todo esto, gracias sean dadas á Señor, se habrá evitado con el triunfo de nuestros ideales.

Ventajas pedagógicas
Las ventajas propiamente pedagógicas de este Congreso las reconozco también muy escasas; porque si bien hubo en él trabajos pedagógicos de mucha altura, pero á mi modo de ver un Congreso pedagógico pedía algo más, mucho más; como quiera que un Congreso se ordena á la consecución de ideales que exceden los esfuerzos aislados de cada uno de los socios ó miembros que lo integran. Bien es verdad que la explicación de esto se encuentra en las circunstancias excepcionales en que ha tenido que desarrollarse este Congreso; circunstancias que le han obligado á emprender una orientación más apologetica que pedagógica.

Los que han llevado las cuestiones á un terreno que los católicos tenían el derecho y la obligación sagrada é ineludible de defender, son los responsables de que las energías del Congreso se hayan tenido que emplear en la defensa de los ideales religiosos y católicos, que habían de ser bases indiscutibles, y hayan quedado olvidados en parte los ideales y el avanzamiento de la Pedagogía.

Bases indiscutibles
Pero aun de éste, llamémosle mal, podemos sacar algunas ventajas, imitando á Dios que aun en el mismo mal sabe encontrar los gérmenes del

bi n. La ventaja principal que de ahí hemos de sacar es, aprender la manera como debe organizarse un verdadero Congreso pedagógico de primera enseñanza. Como dije desde un principio en un Congreso de esta clase se impone, es imprescindible la religión, porque sin ella es imposible la educación, elemento principal de la primera enseñanza. Pero las verdades religiosas deben entrar en esos Congresos, no como temas destinados a la discusión, sino como bases firmes e indiscutibles que a nadie le sea lícito combatir. Mientras así no se haga, siempre habrá el peligro de que revista carácter apologetico el congreso que había de ser pedagógico.

Aprendamos además los católicos del Congreso recién terminado, no sólo a hacer número, sino principalmente a formar legión bien compacta y organizada.

Los hijos del siglo

¿Por qué no hemos de imitar en esto a nuestros enemigos? ¿Por qué no hemos de organizarnos como se organizan ellos? ¿Por qué no hemos de ser diligentes en ocupar nuestro lugar de combate como lo son ellos? ¿Por qué no hemos de sacrificarnos por el triunfo de nuestros ideales, como se sacrifican ellos por el triunfo de los suyos? ¿Por qué no aprendemos de los hijos de las tinieblas los que somos hijos de luz? Si esto aprendemos de lo acontecido en el pasado Congreso, mucho habremos adelantado, y esta será sin disputa la mayor de las ventajas que dicho Congreso nos habrá acarreado.

La Tarragona del porvenir

He terminado señores; y al despedirme de vosotros, no puedo menos de testimoniaros mi más profundo agradecimiento por vuestra asistencia, y por la benévola atención que habéis prestado a mis palabras. Esto me confirma una vez más, señores, de que Tarragona vive y prospera, porque la señal más inequívoca de la vida y prosperidad de un pueblo, es darse en él a la enseñanza y educación de los niños la importancia que se merece. La educación y la enseñanza constituyen el primer factor en la regeneración de la Patria, porque ellas son las llamadas a formar el entendimiento, el corazón y la voluntad de los héroes que mañana la han de honrar, defender y conducir por el camino del verdadero progreso y de la verdadera felicidad.

El verdadero camino

Complázcome en reconocer que así sucede hoy en Tarragona; y al exhortaros a seguir adelante por este camino de prosperidad, para no desviarnos nunca, ni a la derecha, ni a la siniestra, os recomiendo no olvidéis jamás que uno de los factores, el principal factor de la prosperidad de los pueblos es la religión, es el elemento religioso, es el cumplimiento de los deberes religiosos; porque sin religión ni hay sociedad, ni hay patria, ni hay moralidad, ni hay educación posible.—He dicho. (Grandes y prolongados aplausos. El orador es muy felicitado por los concurrentes a la conferencia.)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 24.—Causa del Juzgado de Reus, delito hurto, contra J. V.; defensor señor Guasch, procurador Sr. Sabaté.

Día 24.—Del de Tortosa, delito lesiones, contra T. C.; defensor Sr. Valls, procurador Sr. Planas.

Día 24.—Del de Reus, delito hurto contra J. A.; defensor Sr. Orovio, procurador Sr. Serrano.

Día 25.—Del mismo, delito lesiones, contra M. G.; defensor Sr. Vendrell, procurador Sr. Vallvé.

Día 25.—Del mismo, delito estafa, contra J. D.; defensor Sr. Cabré, procurador Sr. Monguío.

Día 25.—Del de Tarragona delito quebrantamiento cond., contra B. C.; defensor Sr. Morera, procurador Sr. Salvadó.

Día 26.—Del de Tortosa, delito hurto, contra J. R. y otros; defensor Sr. Yxart, procurador Sr. Vallvé.

Día 26.—Del mismo, delito disparo, contra J. F.; defensor Sr. Fabregas, procurador Sr. Serrano.

Día 26.—Del de Reus, delito disparo, contra J. F.; defensor Sr. Morera, procurador Sr. Nicolau.

Día 27.—Del de Tortosa, delito disparo, contra A. T. y otros; defensores señores Arco y Munté, procuradores señores Vallvé y Alfonso.

Día 27.—Del de Reus, delito electoral, contra B. B.; defensor Sr. Arco, procurador Sr. Forn.

Día 28.—Del mismo, delito alteración,

contra H. R.; defensor Sr. Arco, procurador Sr. Ferrán.

Día 28.—Del de Valls, delito electoral, contra P. B. y otros; defensor Sr. Yxart, procurador Sr. Alfonso.

Día 31.—Del de Vendrell, delito hurto, contra R. V.; defensor Sr. Guasch, procurador Sr. Alfonso.

Día 31.—Del de Tortosa, delito electoral, contra R. C.; defensor Sr. Arco, procurador Sr. Peñarubia.

Día 31.—Del de Reus, delito hurto, contra T. A. y otro; defensor Sr. Albafull, procurador Sr. Martí.

Por esta Dirección se cursó ayer el siguiente despacho:

«Comité Cefensa Social
Plaza Cataluña, 12.—Barcelona.
LA CRUZ Tarragona adhiérese fervientemente mitin contra escuelas laicas.
Llavertia.»

La Comisión nombrada entre los agraciados con el cuarto premio de la Lotería de Navidad para repartir una limosna a los pobres de esta capital y que la forman los Sres. Concejales D. Santiago Vallvé, D. Francisco Carreté, D. Francisco Nello, D. Ramón Giber y el Depositario de fondos municipales D. Carlos de Castellarnau, comprador del billete premiado, avisará en su día por medio de la prensa la cuantía del donativo y la forma de distribuirlo.

La parte cedida será el tres por mil, que empezará a recaudarse de todos los participantes mañana lunes día 24.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana el pago siguiente:
Señor Administrador de Loterías de la capital, 2.000 pesetas.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán mañana lunes, a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma de D.^a Carmen Altés Vidal de Arís.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia un concurso para la confección de 16 capas destinadas a los individuos y cabos de la Guardia urbana, durante el plazo de 8 días, debiendo quedar terminadas a los ocho días de la adjudicación.

La vuelta de las mismas será de franela encarnada y cuello vuelto para poder ser levantado, con su tapabocas.

Promete vestir inusitada brillantez el acto de recibir hoy en corte el ilustrísimo señor Gobernador civil, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con motivo de ser la fiesta onomástica del Rey D. Alfonso XIII.

Amenizará la recepción la banda de música del regimiento de Almansa que interpretará el siguiente programa:

«Marcha de los Amorosos».
«La Princesa encantada», ouverture.
«Mercedes», gavota.
«Los Cazadores», vals.

Hoy celebrará junta general reglamentaria la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, para proceder a la renovación de cargos y acordar cuanto haga referencia con los cultos que deberán celebrarse en la próxima Cuaresma.

Se ha otorgado la cruz de María Cristina al teniente coronel D. Severiano Martínez, y la del Mérito Militar roja a los primeros tenientes D. Manuel Alvarez Espinosa, D. Manuel Ballerter y al segundo D. Carlos Muñoz.

La misma cruz del Mérito militar, con pasador, se ha concedido a nuestro paisano y amigo, el nuevo capitán de infantería D. Antonio Aymar.

Estas recompensas se han otorgado por la acción de Taxdirt.

El día de ayer fué de crudísimo invierno, reinando viento violento y sumamente frío.

Se teme con fundamento que estos cambios bruscos produzcan graves perjuicios a la agricultura.

La comisión de aguas del Ayuntamiento irá hoy a Bráfim y Nulles para ultimar los convenios con los propietarios cuyas fincas ha de cruzar el acueducto.

El alcalde de Barcelona Sr. Collaso envió a Madrid, catorce grandes cestos de flores escogidas, al señor presidente del Consejo de ministros, para que fuesen arrojadas a la entrada de las tropas procedentes de Melilla, desde los balcones de la Presidencia y del ministerio de la Gobernación.

Mañana se verificarán las pruebas oficiales de los automóviles que han de prestar servicio desde Tortosa a Alcañiz y viceversa, quedando dicho servicio abierto al marés a los viajeros sólo para la ida, pudiendo regresar el miércoles.

En lo sucesivo todos los días serán de ida y vuelta.

Por el rector de la Universidad se ha expedido, título de Bachiller a favor de D. Antonio Rius, del instituto de Reus.

Dícese que se concederá la Cruz de Carlos III al gobernador civil de Barcelona Sr. Suárez Inclán.

Esta noche a las nueve, se pondrá en escena en el teatro de la sociedad «Floret Tarragona», el drama «Parri-cidas» y juguete cómico «L'Ànima en pena» desempeñadas por entusiastas aficionados.

En el vapor correo «Montserrat» ha llegado a Barcelona, procedente de Nueva York, el inspector de aduanas americano Mr. William W. Hoadeley.

El Comité de Defensa Social de Barcelona, ha acordado obsequiar a los presidentes, oradores, comisión organizadora y representantes de las entidades adheridas al mitin contra las escuelas laicas, con una recepción hoy, domingo, a las cinco de la tarde, en los salones de la Sociedad.

Formarán la presidencia del mitin los jefes ó presidentes de las entidades organizadoras que suscriben los carteles fijados en las vías públicas.

La comisión organizadora ha recibido la adhesión de 1.000 católicos gerundenses que firmaron el telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros, solicitando que no se autorice la reapertura de las escuelas laicas.

Los señores obispos de Vich y de Lérida han dirigido laudatorias cartas al Comité de Defensa Social con motivo de la celebración del mitin, al que ofrecen la más decidida cooperación.

Según comunicación recibida en el Fomento del Trabajo Nacional, del señor Vice-cónsul de España en Hamburgo, existen allí algunas casas que ofrecen garantías, deseadas de tener representaciones de tejidos de algodón en color.

Los industriales de estos artículos a quienes les interese la noticia pueden pasar por la Secretaría del Fomento, en donde se les facilitará toda clase de detalles.

Los sismógrafos del Observatorio del Ebro registraron ayer un terrible terremoto a unos tres mil kilómetros de distancia.

Telegrafían de Madrid que el Gobierno continúa recibiendo de toda España telegramas y exposiciones protestando contra la reapertura de las escuelas laicas.

Si queréis tomar el legítimo café **Moka y Puerto Rico**, pedílo en la Droguería Virgili, que lo tuesta a diario con el aparato patentado Hannemann.

BATMIST (zumo de uva sin alcohol).—El vermouth más higiénico y un excelente refresco, con sifón ó agua natural.

Mercedo del día de ayer

Rigieron los siguientes precios:
Algarobas, a 18'50 ptas. los 41'600 ks.
Habichuelas, 22 id. los 71'600 litros.
Habones, 11'50 id. los id. id.
Habas, 12 id. los id. id.
Yeso, 11'50 id. los id. id.
Avena, 7'50 id. los id. id.
Cebada, 9 id. los id. id.
Guijas, 12 id. los id. id.
Arbejones, 14 id. los id. id.
Garbanzos, 20 id. los id. id.
Maiz, 10'50 id. los id. id.

De interés para los agricultores

Jefatura de Fomento de la provincia de Tarragona

CIRCULAR

Al proceder a la labor de la poda y espurgo del olivo, son muchos los agricultores que por incuria y desidia unas veces y otras por desconocimiento absoluto de los daños que ocasionan, dejan sobre el terreno y al descubierto por largo tiempo, cortezas y demás resultantes de dicha operación, en lugar de ser quemado ó bien colocado en locales cerrados sin que quede ningún resto al aire libre, conforme dispone la Real orden del Ministerio de Fomento de 27 de marzo de 1903 y la del Ministerio de la Gobernación de 3 de febrero de 1908 que inserta el *Boletín oficial* de la provincia de fecha 8 de dicho mes y año, circular número 430.

Al dejar de cumplimentar los agricultores dichas disposiciones con evidente perjuicio de sus propios olivos, es muy sensible resulten igualmente perjudicados los de los demás predios que no habiéndolos podado, ó podado y debidamente retirado las leñas y residuos, han de sufrir por igual los irreparables daños que los huevos de insectos y las mucecineas y plantas parásitas ocasionan.

En su consecuencia, esta Jefatura, velando por los intereses agrícolas en general que le han sido confiados, faltaría a su deber si no llamara la atención de tales hechos a los señores Alcaldes, Juntas locales de Plagas del Campo y Guardia civil de esta provincia, a fin de que cumplan y hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre el particular y prevengan no sólo a los agricultores, sino también a los dueños de los hornos ladrilleros que utilizan para su industria fajos de ramaje procedentes de espurgo ó poda de los olivos de sus respectivos términos municipales, por pregones, bandos públicos y cuantos medios de publicidad les sugiera su buen celo el ineludible deber de cumplimentar las Reales órdenes de los Ministerios de Fomento y Gobernación antes mencionados.

Al propio tiempo ruego muy encarecidamente a las Autoridades referidas

dispongan se ejerza la mayor actividad en la vigilancia del cumplimiento más estricto de las disposiciones vigentes a que hace mérito esta circular, dando cuenta a esta Jefatura de las personas que dejen de cumplimentarlas a los efectos que haya lugar.

La circular que referente al asunto de que se trata, inserta el *Boletín oficial* de la provincia de 8 de febrero de 1908 de que he hecho mención, dice lo siguiente:

«Núm. 430.—Circular.—El excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, en 3 del actual, me comunica la Real orden siguiente:—Por Real orden, fecha 20 de enero último, dice a este Ministerio el de Fomento, lo que sigue: Excmo. señor: Siendo motivo para que se desarrolle la palomilla en los olivos, el que quedan sobre el terreno los productos de la poda que se está verificando, y habiéndose dirigido a V. E. con fecha 27 de marzo de 1905 una Real orden de este Ministerio recomendándole que por la Guardia civil se ejerza una activa vigilancia en el campo para que oblige a los agricultores, bien a la quema del ramón ó a guardarlo en locales cerrados, sin que quede ningún resto en el mismo terreno; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer me dirija a V. E. con el fin de que recuerde el más exacto cumplimiento de dicha Real orden, encargando a la Guardia civil de las provincias donde se cultiva el olivo que vigile y haga quemar ó guardar en lugar cerrado todo cuanto se pade en la época actual.—De Real orden lo traslado a V. S. para su conocimiento y a fin de que dé las oportunas órdenes para el exacto cumplimiento de lo que se interesa.—Lo que se publica en este periódico oficial a fin de que por los Alcaldes de los pueblos de esta provincia se ejerza la más activa vigilancia, obligando a los labradores de sus localidades respectivas a cumplir cuanto se dispone en la transcrita Real orden, de cuyo cumplimiento también se halla encargado el benemérito Instituto de la Guardia civil.—Tarragona 6 de febrero de 1908.—El Gobernador, Carlos García Alix.»

Tarragona, 17 enero de 1910.—El Jefe de Fomento, José Elías de Molins.

El mitin de hoy

Crece por momentos el entusiasmo en favor del meeting contra las Escuelas laicas que ha de celebrarse hoy en el teatro del Tivoli de Barcelona, a las diez y media, a cuyo acto además de los buenos elementos de dicha capital, concurrirán numerosas representaciones de los pueblos de la provincia y aún de otros de fuera de ella en testimonio de protesta contra aquellas escuelas.

Además de las adhesiones de que en los días anteriores hemos dado cuenta, anteaer se recibieron en el Comité de Defensa Social las de la Sociedad Económica Ampurdanesa de Amigos del País, Juventud Católica de San Andrés de Palomar, Centro Obrero Calasancio, Apostolado de la Oración de la Parroquia Santa María de Jesús, Congregación de María Inmaculada y San Luis de Vich, Congregación de la Virgen de los Angeles y San Luis Gonzaga de Reus, Clero, Junta Parroquial de Acción Católica, Centro Obrero Monistrolense, Apostolado de la Oración y Asociación de Hijas de María de Monistrol de Montserrat, Sindicato Agrícola de la misma población, Centro Moral de Gerona, Juventud Tradicionalista de Tarragona, Asociación de la Guardia de Honor y Oratorio Pardo de San Felipe Neri de Gracia, Congregación de la Inmaculada y de San Luis G. de Tarrasa.

Entre los periódicos adheridos figuran *La Cruz*, *Revista Popular*, *El Correo Catalán*, *Gaceta de Cataluña*, *El Restaurador de Tortosa*, *La Reconquista* de Tarragona, *Semanario Católico de Reus* y *El Norte Catalán*.

Además de D. Manuel Senante han sido designados para tomar parte en el meeting el diputado a Cortes D. Mariano Bordas y los Sres. D. José Parellada, Conde de Santa María de Pomés y don Jaime Trabal y Martorell.

Podrán subir al escenario, además de las personas invitadas especialmente, los señores diputados, senadores y concejales y dos individuos por cada una de las entidades adheridas al meeting, mediante la presentación de las contraseñas que se entregan en el local del Comité.

Las señoras continúan despertando el mayor entusiasmo con su propaganda en favor del acto de hoy que es el tema de la atención preferente en Barcelona.

El Sr. D. Mariano de Roca Figuera se ha dirigido al Comité de Defensa Social como Jefe de los integristas catalanes adhiriéndose en términos muy expresivos en nombre de todos al mitin y deseando conste de nuevo con este motivo la enérgica protesta del partido integrista catalán contra la enseñanza laica

NACIONALES

Todas las misas que se celebrarán el día 25 en las iglesias de San Francisco el Grande y el Buensuceso de la corte, serán aplicadas en sufragio de las almas de los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que perdieron la vida a consecuencia de heridas ó de enfermedades contraídas en la campaña del Rif.

El día 10 de Febrero comenzará el segundo y último llamamiento del primer tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos.

El general Luque ha manifestado que en lo sucesivo la guarnición de Melilla se compondrá de 20.000 hombres.

El príncipe Leopoldo Battemberg; hermano de doña Victoria, ha recaído en su enfermedad.

Se ha reunido en Bilbao la comisión organizadora de la Exposición de 1912, y ha acordado nombrar una comisión mixta que gestione en Madrid una subvención del Gobierno.

La Diputación provincial dará un millón y medio de pesetas.

Se nombró también una comisión que irá a Barcelona.

Se ha confirmado la noticia sobre la concesión de cruces a varios personajes habiendo que añadir solo que se concederán grandes cruces de Carlos III a los señores Dávila y Celleruelo.

También se concederán doce grandes cruces de Isabel la Católica, pero hasta ahora se reservan los nombres de los agraciados.

El baritonero Titta Rufo ha recibido una comunicación del Rey participándole que había firmado el nombramiento a su favor de comendador de número de la Orden de Alfonso XII.

Titta Rufo cotejó inmediatamente al jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla, rogándole que expresara al Rey su agradecimiento y pidiendo audiencia para ir personalmente a dar las gracias al Monarca.

DE LA NOU

Publicamos a continuación una poesía original de un labrador del citado pueblo, que ya otras veces nos ha remitido composiciones de mérito.

La presente, a pesar de resentirse, como no puede menos, de la falta de estudios de su autor, no deja de ofrecer rasgos que demuestran las naturales aptitudes del mismo.

A la Creu de terme del poble de La Noya

Pregaria

LEMA:

Y quan la carretera estigui ja acabada,
Que ayrosa ha de passar del vostre peu
Seréu dels viatgers mil voltas invocada,
Seréu de la comarca la joya més preu-
hada,
Seréu dels rierenchs honrada a cada instant. (1)

Del meu poble sou vehí,
estandart sant y gloriós,
recort del Arbre Diví:
molt humil acudo a Vos,
plansó de Gesemaní.

De deí famós centenari
Creu Santa, ja'm coneixéu;
avuy vinch com emissari
per conducte de «La Creu»,
del vostre valent diari.

Patrona de La Riera,
adorant vos humilment,
jo vos prego en gran manera
que ab lo vostre valiment
se fassi la carretera.

Vostres devots estimats,
aquestos bons rierenchs,
troban mil dificultats,
se mostran indiferents,
y els treballs están parats.

En quant a aquesta qüestió,
que ja prou la teniu vista,
tingueu-ne gran compassió;
feu que'l senyor Contratista
trobi en Vos la solució.

Ja fa tems que'l Campañá
que's decideixin espera,
que al moment comensará
lo mateix la carretera
que lo pont del riu Gavá.

Per a tots molt convindria
aquest pont y carretera;
tothom ho celebraria
y'l poble de La Riera
perla del Gavá seria.

Fóra per aquest país
un avens lo més hermos;
pera ells, millora felís,
y per tots molt deliciós,
lo mateix qu'un paradís.

Desde vost're pedestal
donau-los una mirada,
un raig de llum celestial,
ja que Vos sou la Advocada,
d'aquest poble especial.

Sou Vos lo hermos monument
del renombrat centenari,
y recort d'agrahiment
que os va volgué dedicar
aquest poble tant creyent.

Per la vostre santedat
y per lo seu interés
Creu Santa, feu que'l trassat,
d'aquest camí de progrés
se fassi ab facilitat.

Que no privin, dons, lo pas
per lo pla del regadiu,
y, presentantem lo cas,
desde'l meu poble nadiu
vos envíu un fort abrás.

Al afecte'l més inténs,
a vostre santa grandesa,
vos diré, poder inmens,
(dispensau-me la franquesa)
¡Adeu, Creu dels rierenchs!

P. DALMAU.

La Nou y Janer de 1910.

(1) Fragment d'una poesia del autor, dedicada a la nova Creu de terme, y llegida en la vetllada literaria-musical celebrada en el poble de La Riera ab motiu del centenari de la festa de la Santa Creu.



LA SEÑORA D.ª Carmen Altés y Vidal de Arís

FALLECIÓ EL 17 DEL CORRIENTE
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
—O. E. P. D.—

Sus afligidos esposo Luis Arís Sanjuán, hijos Luis y Carmen, religiosa de Jesús María (ausente), hija política, nietos, hermano, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la difunta, y asistir á los funerales que para su eterno descanso se celebrarán mañana lunes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona, 23 de enero de 1910

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 19 del actual, acordó proceder á la renovación de la Junta Municipal, dividiendo en trece secciones el número de vecinos que reune las condiciones señaladas en el art.º 66 de la Ley Municipal; asignando:

A la 1.ª Sección, 2 vocales; 2.ª, 3; 3.ª, 2; 4.ª, 1; 5.ª, 1; 6.ª, 5; 7.ª, 4; 8.ª, 1; 9.ª, 2; 10.ª, 2; 11.ª, 1; 12.ª, 1; 13.ª, 1.

Lo que se hace público á los efectos prevenidos por el art.º 67 de la citada Ley.

Tarragona, 22 de Enero de 1910.—Manuel Valls.

Banco de Valls

La Junta de Gobierno en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 24 de los Estatutos ha acordado convocar Junta general de señores accionistas para el día 10 del próximo mes de Febrero á las tres y media de la tarde, en el local de la Compañía. Los señores accionistas que deseen asistir á dicha Junta deberán recoger la correspondiente papeleta de entrada, depositando previamente veinte ó más acciones en la Secretaría de esta Sociedad todos los días no festivos, durante las horas de oficina y hasta las ocho de la noche del día 7 del mismo mes.

Valls, 21 de Enero 1910.—El Secretario, José Caylá.

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Movimiento habido en la presente semana

	Ptas.
195 imposiciones siendo 52 nuevas,	121.166'95
43 peticiones de reintegro á capital,	16.017'35
108 id. de pago de intereses vencidos en 31 diciembre	2.682'69
	18.700'04

Tarragona, 22 de enero de 1910.—El Secretario, José Caylá.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona v. «Cid», de 1.019 ts., c. Puanti, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews.

De Barcelona v. «Tambre», de 1.313 ts., c. Zaragoza, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews.

Despachadas

Para Londres y esc. v. «Cid», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 22	
4 por 100 interior contado...	86 20
4 por 100 idem fin de mes...	86 25
4 por 100 idem fin próximo...	86 25
5 por 100 amortizable...	162 40
Carp. tas amortizables 4 por 100...	460'
Banco de España...	7 20
Cambios de París...	26 98
Idem de Londres...	26 98
Cambios de Barcelona del día 22	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha...	26 51 día r.
Id. á 8 días vista...	27 08
Id. cheque...	27 08
París á 8 días vista...	7 25
Id. cheque...	7 25
EFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado...	86 20
4 por 100 idem fin de mes...	86 25
4 por 100 idem fin próximo...	86 25
5 por 100 amortizable...	162 40
Carp. tas amortizables 4 por 100...	460'
Banco de España...	7 20
Cambios de París...	26 98
Idem de Londres...	26 98
Cambios de Barcelona del día 22	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha...	26 51 día r.
Id. á 8 días vista...	27 08
Id. cheque...	27 08
París á 8 días vista...	7 25
Id. cheque...	7 25
EFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado...	86 20
4 por 100 idem fin de mes...	86 25
4 por 100 idem fin próximo...	86 25
5 por 100 amortizable...	162 40
Carp. tas amortizables 4 por 100...	460'
Banco de España...	7 20
Cambios de París...	26 98
Idem de Londres...	26 98

Compañía Camfranch	98'40	98'60
Minas S. Juan Abadesaz	83 25	82'50
B. y F. á 4 1/2 por 100	59 30	59'75
M. Z. y A. á 4 1/2 por 100 serie A.		
M. Z. y A. á 4 por 100 serie C.	96'50	96 75
R. B. R. á 3 1/2 por 100	58 25	18 20
Compañías adhs.	79 15	79 35
Orenses.	48 75	49'
prioridad 8 por 100.	77	77 50
Cáceres y O. España á id	103'75	103'25
Mad. á C. Por 3 ser.	93'50	94'
Compañía General Tranvías.	94'50	95'
Empresones de Electricidad		
á por 100.	94'35	95 75
Compañía Transatlántica á por 100.		
Tabacos Filipinas á 1 1/2 por 100.		
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos.		
Sociedad Cat. General Crédito, Pts.		
S. artil. Medina, Z. y Orense á Vigo	81'40	81'45
Porte de España	93'95	94'
Alicante.	93'95	94'

Última información

Servicio especial de La Cruz Entrada de las tropas

Apareren las tropas

A las diez, el paso por las calles se hace imposible, teniendo necesidad de despejar la guardia civil.

Al llegar los soldados al salón de Atocha se arremolina el enorme gentío que se estruja y prorrumpen en vivas y aplausos.

Las familias abrazan á los soldados y sus parientes les obsequian, desarrollándose escenas indescriptibles. Se hace difícil todo movimiento.

Después de inauditos esfuerzos los batallones de Arapiles y Llerena se ponen á la cabeza de las fuerzas, frente á la estatua de Murillo.

El marqués del Vadillo se abre paso entre la multitud apretujada, buscando á un soldado que al marchar á la guerra le pidió un abanico prometiendo devolvérselo terminada la campaña. Logra encontrar por fin al soldado que se llama Julián Eugusa, y se abrazan prorrumpiendo el gentío en vivas frenéticos.

En la Puerta de Atocha.—Coronas.—Un telegrama.—Escenas emocionantes.

A las diez y media llega á la puerta de Atocha el capitán general y sus ayudantes, y da órdenes al general Alfau mientras la multitud enronquece vitoreando á los batallones de Arapiles y Llerena, al ejército y al general Tovar que manda la división.

El padre del teniente Tuorne, muerto gloriosamente en el combate del 27 de julio, coloca una preciosa corona en la bandera del batallón de las Navas, siéndole imposible ocultar las lágrimas que asoman á sus ojos.

La escena conmovedora hace llorar á los presentes.

Una comisión de la Asociación de Propietarios entregó al capitán general una magnífica corona de plata dedicada al ejército.

La entrega se hace solemnemente, precediendo la lectura de una comunicación del Sr. Montero Ríos.

Una comisión de todos los cuerpos de la Armada, presidida por el contralmirante La Puente, jefe del Estado Mayor, saluda al Ejército, en nombre de la Marina.

Llegan después el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, el gobernador y el alcalde.

El Sr. Moret saluda al general Tovar y lee el siguiente cablegrama de la Habana:

«Casino Español ruega á V. E. salude nombre españoles residentes

Cuba al victorioso ejército que en Melilla cubrió de gloria la bandera de la Patria. ¡Viva España!—El presidente, Manuel Valceiro.»

En marcha

A las 11'10 arranca la guardia civil, siguiendo el batallón de Arapiles. El momento es verdaderamente sublime.

El inmenso gentío prorrumpen en aclamaciones delirantes y aplausos que tienen eco clamoroso en todas partes.

Las tropas avanzan lentamente á causa de la aglomeración de público que se mezcla continuamente con los soldados.

El paseo del Botánico esta completamente lleno de gente, habiéndose subido á los árboles gran número de muchachos.

Los primeros pelotones de soldados son recibidos con vitores y aplausos entusiastas.

Entre los soldados va gente del pueblo abrazándolos y entregándose á transportes de entusiasmo.

Al llegar las tropas al obelisco del Dos de Mayo, las cigarreras, que estaban situadas junto á dicho monumento, prorrumpen en gritos de alegría, agitan los pañuelos y arrojan flores á las soldados.

La oficialidad y los soldados sonrientes, muestran su satisfacción ante el homenaje de las cigarreras.

En el paseo del Prado inmensa muchedumbre, deseosa de ver el paso de las tropas, sube á los macizos de los jardines causando en ellos destrozos.

En todo el paseo figuraban las banderas de las escuelas, sociedades y centros.

Junto al Banco de España están los estudiantes con sus estandartes y banderas y la estudiantina, que tocaban himnos patrióticos, arrancando vivas y aplausos al público.

Frente á la presidencia se halla la tribuna de senadores y diputados. El general Azcárraga, el Sr. Dato y otros políticos de altura aplauden al paso de las tropas.

El espectáculo desde la Cibeles dominando el paseo del Prado y la calle de Alcalá es imponentísimo.

Los balcones están atestados de gente, especialmente de señoras y señoritas. La vía pública está intransitable.

En el Nuevo Club están los señores Maura y Ailendesalazar participando del entusiasmo popular.

A los oficiales y soldados durante el trayecto les ponen flores en las espaldas y los fusiles y en los arreos de montar de los caballos.

El espectáculo más imponente ha sido en la calle de Alcalá, donde se veían millares de pañuelos agitados por las damas, que al mismo tiempo arrojaban flores al paso de los soldados.

El griterío era ensordecedor.

La aglomeración de gente hizo imposible que los soldados pasaran formados y tuvieron que desfilar uno tras otro.

Por esto resultó alguna desorganización en el desfile.

En la Puerta del Sol la ovación fué inmensa. Desde los balcones del ministerio de la Gobernación se arrojaba gran cantidad de flores al paso de los soldados.

Estaba allí el alcalde de Valencia.

La embajada mora que se hospeda en el hotel de Cervantes, en la Puerta del Sol, estuvo recluida en sus habitaciones.

Ha sido objeto de grandes ovaciones el cura del batallón de las Navas por su heroico comportamiento durante la campaña.

También han sido ovacionados los

Banco Popular.-Pamplona

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO, ESTILO ALEMÁN
LEGALMENTE CONSTITUIDA

Participaciones -- Imposiciones -- Cartillas ahorro

Las Participaciones son de cien pesetas. Están hoy á 105, hay vendidas ya más de 700. Los poseedores de las 2.000 primeras tendrán por cada diez una cédula gratuita de Fundación de igual valor y derechos que una participación. Cada año se repartirá entre los Participacionistas el 65 o/o de los beneficios obtenidos; el 10 o/o de estos irá formando FONDO DE RESERVAS que hará aumentar el valor de las Participaciones. Estas, cedibles en todo tiempo, dan además derecho á préstamos hasta el doble á descuento de letras hasta el cuádruplo á cuentas corrientes con plazas nacionales y extranjeras, etc. etc. Toda clase de Sociedades pueden formar parte de ésta como Participacionistas.—Las Imposiciones se admiten al 4 1/2 por un año, 5 o/o por dos y 5 1/2 por tres ó más. Las cartillas son á dos ptas. mensuales y dan el 4 por ciento.

Detalles en la Representación provincial, León Ferreté é Hijos, R. S. Juan 52, pral. Tarragona.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 22

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 96 metros

HORAS de observación	BAROMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS			
		Normal	MAXIMA Sol	MINIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.		
9 mañana	719'78 Milíms.	8'75	17'75	44	5 40	7'50	1	O.	70'00 kilmt
3 tarde	758'46 Milíms.	10'75	17'75	44	5 40	7'50	1	O.	70'00 kilmt

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas.	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Casi cubierto	0'7	Cúmulus	50	5 40		Viento fuerte
tarde	Despejado	0'3	Cúmulus	50	5 40		Viento fuerte

moros que servían de prácticos á las columnas.

Frente al escuadrón de Lusitania figuraban los soldados voluntarios D. Ramón Gasset y barón de Benidorm.

Más de la entrada de las tropas

En la tribuna de los senadores y diputados se hallaba el general Lináres, quien al pasar el general Alfau gritó ¡Viva el Ejército! ¡Viva España!

El general Alfau contestó diciendo: «¡A usted se debe todo!»

—La corona entregada al general Tovar ha sido remitida por éste al Rey, como jefe supremo de la milicia.

Firma del Rey.—Ascensos Las capitánias generales

Al salir de Palacio el ministro de la Guerra dió cuenta á los periodistas de que el Rey había firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á capitanes generales del ejército á los generales Polavieja y Weyler.

Ascendiendo á teniente general en la vacante que deja el general Weyler al de división D. Wenceslao Molins y Lemaur.

Concediendo la gran cruz de María Cristina al general Marina.

Idem grandes cruces del Mérito Militar con distintivo blanco á los generales Palanca, Jacquotot, Martín Arrué, y Madariaga.

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Lináres.

Bolsa

Interior fin de mes 86'30.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 7'20.

Libras, 26'98.

Amortizable, 102'40.

EXTRANJERO

Choque de vapores

París.—En el golfo de Bristol el vapor «Paragón» ha chocado con el trasatlántico «Excelsior». Este se fué á pique, pereciendo ahogados dos tripulantes.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

Para Señoritas

Lecciones y conferencias para las que deseen ser instruidas por Profesora en una ó varias asignaturas, sean de las comprendidas en la enseñanza elemental como en la superior y normal.

Clases preparatorias para las que aspiren á ingresar en la carrera del Magisterio.

REPASO de lectura, caligrafía, escritura al dictado, ortografía, redacción y contabilidad doméstica.

Información: Plaza de Robellat, 19, 1.º

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Alón

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

TALLER DE CALDERERIA DE COBRE Y HIERRO

—DE— ANTONIO PONS

Calle Real número 11.—Tarragona

Se construyen toda clase de calderas y demás aparatos concernientes al ramo de calderería.

Gran perfección en reparar y estarfiar toda clase de piezas del ramo de cocina.

Instalaciones completas para la fabricación de alcoholes y toda clase de aparato para la vinificación.

PIANO NUEVO

Salido de fábrica hace dos meses, por necesidad de ausentarse su dueño, se vende á precio ventajosísimo.

Para informes: Imprenta Sanjoan, calle Llovera, 31, Reus.

TINTORERIA MODERNA

de ANGEL ALCOVERRO.—Se lavan y tñen toda clase de trajes, tanto de caballero como de señora, sin necesidad de deshacerlos. Solanas y manteos. ESPECIALIDAD EN COLORES.

UNION 133

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao i. todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfático, raquitismo, diabetes, gota, do ores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

Géneros de Punto

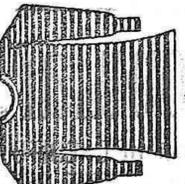
Vda. Gonzalo Gomella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



Tarragona.—Conde de Euz, 17

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 28 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTSEBERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Gumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de febrero saldrá de Liverpool y el día 8 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día de febrero saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta del 14» mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO III

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaça de Górgona, 12.

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Reinos. Preñados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIENTO MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastré, Coruña, CIENTO MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomas Utró, Café París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastré, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro a dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pídanse detalles a León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

ufnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan silencio, samente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Wardour, Street, Londres, 340, Inglaterra

Depósitos en Tarragona:

Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.
Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.
Farmacia de Cuchí y Mirambell, calle Apodaca, 28.
Farmacia de Juan Esbert.

Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón.
Vendrell: Farmacia de Manuel Tráyer.

BIBLIOTECA POPULAR CATALANA

FOLLETOS APOLOGETICHS - HUMORISTICHS EDITATS

PER LA

SOCIETAT TUNYINAMBA

XIM-XIM! (l' hereu de la colla) Agotat.	25 Cts.
PLATZ PLATZ! (resuscitat) 2.ª edició.	10 »
PLATZ-BATAPLÀM! (el maco de casa).	15 »
COCOROCOCH! (el mes atrevit dels germans).	10 »
BATAPLÀUTIS (el mes estimat de la mare).	10 »
CARANINAS-CARANANAS! (el mes cayo).	15 »

Se venen en la Hormiga de Oro.—Viuda Plá.—Barcelona.—Tipografía católica del Pino.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

Tarragona.—28, Conde de Euz, 28.—Tarragona

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 150 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS